
Secretaría General

Memorando Nro. UG-SG-2019-0592-M

Guayaquil, 29 de abril de 2019

PARA: Sr. Mgs. Luis Eduardo Alvarado Sanchez
Decano (E) - Facultad de Ciencias Psicológicas

Sr. Mgs. Ramón Antonio Maquilón Nicola
Decano (E) - Facultad de Ingeniería Industrial

Sr. Mgs. Jacinto Antonio Enrique Mendoza Rodriguez
Decano - Facultad de Ciencias Económicas

Sr. Mgs. Carlos Alberto Muñoz Cajiao
Decano (E) - Facultad de Ingeniería Química

Sr. Dr. Carlos Roosevelt Villacreses Pincay
Decano - Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas

Sra. Mgs. Saadda Dolores Fatuly Adum
Decana - Facultad de Ciencias de la Comunicación Social

Sr. Mgs. Santiago Gustavo Ramirez Aguirre
Decano - Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas

Sr. Mgs. Jose Fernando Franco Valdiviezo
Decano - Facultad de Odontología

Sr. Mgs. Jorge Anibal Quintanilla Gavilanes
Decano - Facultad de Ciencias Administrativas

Sr. Mgs. Santiago Antonio Galindo Mosquera
Decano-Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Sr. Dr. Cesar Rodrigo Bravo Bermeo
Decano (E) - Facultad de Ciencias Médicas

ASUNTO: Notificación de Resolución No. R-CIFI-UG-SE18-105-26-04-2019,

De mi consideración:

Por medio del presente cumpla con notificar a ustedes la Resolución No. R-CIFI-UG-SE18-105-26-04-2019, adoptada en la sesión extraordinaria No. 18 de la Comisión Interventora y de Fortalecimiento Institucional para la Universidad de Guayaquil en funciones del Consejo Superior Universitario, misma que se desarrolló el

Secretaría General

Memorando Nro. UG-SG-2019-0592-M

Guayaquil, 29 de abril de 2019

26 de abril de 2019, y que guarda relación con el V Concurso de Méritos y Oposición en la etapa de impugnación; para lo cual se deberá tomar en consideración el cronograma de actividades, mismo que debe ser publicado en las carteleras de cada una de las Unidades Académicas a cargo:

Martes 30 de abril: La Comisión Interventora de Fortalecimiento Institucional, en funciones del Órgano Colegiado Superior, dispone la realización de las publicaciones de la nómina de postulantes para la apertura del proceso de impugnación.

Miércoles 01 de mayo: Publicación de postulantes para el proceso de impugnación (10 días laborables para presentar sus impugnaciones) en los medios afines de información, carteleras de cada facultad, página de internet de la Universidad, y demás medios de comunicación como un medio de comunicación escrito, de amplia circulación de Guayaquil.

Lunes 6 de mayo al viernes 17 de mayo: Presentación de las impugnaciones a la Comisión Interventora de Fortalecimiento Institucional, en funciones del Órgano Colegiado Superior.

Lunes 20 de mayo al 14 de junio: Sustanciación de las impugnaciones por parte de la Comisión Interventora de Fortalecimiento Institucional, en funciones del Órgano Colegiado Superior.

Lunes 17 de junio: Reunión extraordinaria por parte de la Comisión Interventora de Fortalecimiento Institucional en funciones del Órgano Colegiado Superior, para realizar la declaratoria de ganadores del V Concurso de Méritos y Oposición.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Evelyn Alexis Godoy Cazar
SECRETARIA GENERAL (E)

Anexos:

- r-cifi-ug-se18-105-26-04-2019_29-04-2019-175550.pdf



**Universidad
de Guayaquil**

Cdla. Universitaria Salvador
Allende
www.ug.edu.ec
2-287072 * 2-284505
Guayaquil Ecuador

Secretaría General

Memorando Nro. UG-SG-2019-0592-M

Guayaquil, 29 de abril de 2019